Dirección Jurídica
16-07-13

Senasa
7526

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 710

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2013 "ADQUISICIÓN DE CAÑOS" – ID N° 254.121, CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, EN EL MARCO DEL PROYECTO NACIONAL DE INVERSIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES VULNERABLES.

Asunción, 12 de julio de 2013

VISTA:

La nota presentada por el Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) en la cual solicita la adjudicación de los ítem N°s. 1, 2, 3, 4 y 5 de la Licitación Pública Nacional N° 04/2013 "Adquisición de Caños" – Id N° 254.121; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Licitación se efectúa en el marco del Proyecto Nacional de Inversión para Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Vulnerables, conforme a lo dispuesto por el Decreto N° 4.251, de fecha 12 de septiembre de 2011, para lo cual se requiere: contratación de empresas para los trabajos de promoción, diseño de ingeniería y fiscalización de obras y de cursos, talleres, seminarios de capacitación para la ampliación y mejoramiento de 32 sistemas de agua potable en comunidades rurales y de 3000 disposiciones individuales sanitarias (baños), construcción de 16 sistemas de abastecimiento de agua y adquisición de equipos electromecánicos para la realización de las obras.

Que es menester la adquisición de caños para incrementar el acceso al servicio de agua potable y saneamiento en comunidades vulnerables.

Que el llamado se realiza en virtud de la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y está previsto en el Programa Anual de Contrataciones, Id N° 254.121.

Que el Art. 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

Que el llamado ha sido difundido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a través del Portal.

Que el Comité de Evaluación conformado por Resolución SENASA N° 1483/2012, que integran la Srta. Mariela Gauto (asistente General del Comité de Evaluación); el Abog. Pablo Quiñonez (representante de la Asesoría Jurídica); y el Lic. César Martínez (representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones), han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación en fecha 20 de junio de 2013, recomendando la adjudicación de los ítem N°s 1, 2, 3, y 5 a la firma TUBOPAR S.A., y la adjudicación del item N° 4 a la firma PLASTICOS S.A. por un monto total de G. 5.121.780.000 (Guaraníes cinco mil cientos veinte y un millones setecientos ochenta mil), por la modalidad de contrato cerrado.

Que se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria en el rubro 390 – Otros Bienes de Consumo, con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013 asignado al Proyecto Nacional de Inversión para Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Vulnerables del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que la Abog. Paola Villalba, Abogada de la Asesoría Jurídica del SENASA, ha emitido el Dictamen N° 17/2013, de fecha 24 de junio de 2013, emitido por con relación a la justificación de la convocatoria realizada por la institución.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SENASA
MESA DE ENTRADA UNICA
Exp. N° 7541
Fecha: 16 - 07 - 2013
Firma: Hora: 9:40

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 710

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2013 "ADQUISICIÓN DE CAÑOS" – ID Nº 254.121, CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, EN EL MARCO DEL PROYECTO NACIONAL DE INVERSIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES VULNERABLES.

12 de julio de 2013
Hoja Nº 2/3

Que por la Resolución S.G. Nº 591, de fecha 05 de julio de 2011, se aprueban las modificaciones introducidas en los Anexos Nºs. 1 y 2 de la Resolución S.G. Nº 954, de fecha 20 de noviembre de 2009, por la cual se deja sin efecto la Resolución S.G. Nº 714/2009, y se aprueban las modificaciones introducidas en el Anexo de la Resolución S.G. Nº 71/2008, incluyendo el "Procedimiento para la firma de contratos adjudicados en procesos de Contratación Pública".

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. Nº 1738, de fecha 03 de julio de 2013, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, en concordancia con lo preceptuado por la Constitución Nacional en su Artículo 242 – De los deberes y de las atribuciones de los ministros, el Decreto Nº 21.376/98, Artículos 19º, y 20º numeral 6, establece que al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social compete ejercer la administración general de la institución; en tanto que el numeral 7 del Artículo 20º del mismo Decreto asigna al Ministro, entre otras funciones específicas, la de dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas, dependencias y servicios.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1º. Adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 04/2013 "ADQUISICIÓN DE CAÑOS", ID Nº 254.121, convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, en el marco del Proyecto Nacional de Inversión para Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Vulnerables, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	ITEM Nº / DESCRIPCION	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TUBOPAR S.A.	Item Nº 1 – Caño PVC de 100 mm x 6 metros de resistencia de 10 kilogramos	239.880.000
TUBOPAR S.A.	Item Nº 2 – Caño PVC de 75 mm x 6 metros de resistencia de 10 kilogramos	1.384.500.000
TUBOPAR S.A.	Item Nº 3 – Caño PVC de 60 mm x 6 metros de resistencia de 6 kilogramos	1.092.500.000
PLASTICOS S.A.	Item Nº 4 – Caño PVC de 60 mm x 6 metros de resistencia de 10 kilogramos	1.512.500.000
TUBOPAR S.A.	Item Nº 5 – Caño PVC de 40 mm x 6 metros de resistencia de 6 kilogramos	892.400.00
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)		5.121.780.000

GUARANÍES CINCO MIL CIENTO VEINTE Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 710

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2013 "ADQUISICIÓN DE CAÑOS" – ID N° 254.121, CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, EN EL MARCO DEL PROYECTO NACIONAL DE INVERSIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES VULNERABLES.

12 de julio de 2013
Hoja N°-3/3

Artículo 2°. Autorizar al Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, la suscripción del Contrato.

Artículo 3°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, asignado al Proyecto Nacional de Inversión para Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Vulnerables, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 4°. Establecer que el Proyecto Nacional de Inversión para Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Vulnerables del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), será el responsable de la Administración y Fiscalización del Contrato correspondiente.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – MINISTRO

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

ldd/lfm